



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE GRADO  | <b>Código:</b> 33333            |
| <b>Tipología:</b> PROYECTO   | <b>Créditos ECTS:</b> 6         |
| <b>Grado:</b> 309 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (TA)                                 | <b>Curso académico:</b> 2018-19 |
| <b>Centro:</b> 15 - FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. | <b>Grupo(s):</b> 60             |
| <b>Curso:</b> 4  | <b>Duración:</b> SD             |
| <b>Lengua principal de impartición:</b>  | <b>Segunda lengua:</b>          |
| <b>Uso docente de otras lenguas:</b>   | <b>English Friendly:</b> N      |
| <b>Página web:</b>   | <b>Bilingüe:</b> N              |

Profesor: **SONIA MORALES CALVO** - Grupo(s): 60

| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono  | Correo electrónico    | Horario de tutoría |
|-------------------|--------------|-----------|-----------------------|--------------------|
| Despacho 2.4      | PEDAGOGÍA    | 926051813 | sonia.morales@uclm.es |                    |

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado todas las materias del título de Grado.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Trabajo Fin de Grado forma parte del Módulo VI "Procesos de profesionalización del educador social" conjuntamente con las asignaturas de Pedagogía Social II. Bases Profesionalizadoras, Practicum I y Practicum II. Dado su carácter integrador y finalista, pretende proporcionar al alumno la oportunidad de profundizar en un tema de su interés para aprender básicamente las lógicas de la investigación en el ámbito de la Educación Social, recurriendo a la aplicación del método científico. Pero, a su vez, dado su carácter final de los estudios de Educación Social, pretende integrar los diferentes aprendizajes logrados a partir de todos los módulos del título de grado, esperando que el estudiante llegue a desarrollar y elaborar una teoría educativa personal transferible al ámbito de la educación social para lo que necesariamente deberá recurrir a su formación sobre teorías educativas desarrolladas a lo largo de sus estudios. Dado este aspecto integrador de los aprendizajes y, por ende, el desarrollo de la madurez profesional de los estudiantes, el Trabajo de Fin de Grado será defendido delante de un Tribunal designado a tal efecto que valorará además del trabajo en sí, las capacidades y madurez profesional de los estudiantes.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción   |
|--------|---|
| CB05   | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.                                       |
| CE16   | Conocimiento y comprensión de la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional, así como los contextos y ámbitos actuales de la intervención social |
| CE18   | Habilidad para diseñar, implementar y evaluar estrategias, planes, programas, proyectos y acciones socioeducativas en diversos contextos y ámbitos.   |

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Adquisición de conocimientos básicos sobre el desarrollo histórico y profesional de la Educación Social, como profesión y práctica educativa y social.

Aplicación de los conocimientos a las lógicas profesionalizadoras, en sus dimensiones políticas, éticas y prácticas.

Comprensión de los modelos teóricos para estudiar las profesiones.

Elegir un tema de investigación/innovación.

Habilidad para concebir, ordenar y redactar documentos científicos, académicos y profesionales.

Planificar el proceso de investigación/innovación.

Realizar una defensa oral del Trabajo de fin de grado.

#### Resultados adicionales

Al finalizar la materia el estudiante habrá realizado los siguientes aprendizajes: - Visión global de la educación social, de las competencias profesionales de los educadores sociales, así como del código deontológico y ético del ejercicio de la profesión. - Capacidad para profundizar en uno de los ámbitos de la Educación Social y desarrollar un trabajo de investigación, de carácter teórico o aplicado, en ese campo específico. - Capacidad para buscar información y recursos educativos, así como para generar procesos de autoaprendizaje. - Capacidad para la expresión oral y escrita. - Capacidad para sistematizar la información y el conocimiento, así como para abordar de forma crítica y reflexiva el campo profesional de la Educación Social.

### 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

#### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El contenido del TFG se organiza en torno a un proyecto o trabajo individual tutorizado, de carácter teórico o aplicado, sobre la educación

social en cualquiera de sus ámbitos. El proyecto deberá completar de forma global el proceso de aprendizaje del estudiante a lo largo del grado, así como la proyección profesional del ámbito elegido para su desarrollo. El proyecto fin de grado deberá ser defendido públicamente ante un tribunal constituido por tres profesores del Grado y evaluado por dicho tribunal en sesión pública.

El Proyecto de Fin de Grado deberá estructurarse a partir de los siguientes apartados generales:

- Introducción general del Proyecto de Fin de Grado.
- Marco teórico del ámbito específico del proyecto.
- Desarrollo del Proyecto
- Evaluación del Proyecto.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA |                                     |   |  |            |    |    |     |                                      |
|---|-------------------------------------|---|--|------------|----|----|-----|--------------------------------------|
| Actividad formativa                                 | Metodología                         | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS   | Horas      | Ev | Ob | Rec | Descripción                          |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]          | Método expositivo/Lección magistral |   | 0.4  | 10         | S  | N  | S   |                                      |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Autoaprendizaje                     | CB05 CE16   | 5.2  | 130        | S  | N  | S   | Elaboración del Trabajo Fin de Grado |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]       | Trabajo dirigido o tutorizado       | CE18  | 0.4  | 10         | S  | N  | S   |                                      |
| <b>Total:</b>                                       |                                     |   | <b>6</b>                                       | <b>150</b> |    |    |     |                                      |
| <b>Créditos totales de trabajo presencial: 0.4</b>  |                                     |   | <b>Horas totales de trabajo presencial: 10</b> |            |    |    |     |                                      |
| <b>Créditos totales de trabajo autónomo: 5.6</b>    |                                     |   | <b>Horas totales de trabajo autónomo: 140</b>  |            |    |    |     |                                      |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

#### Cráterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

La materia será evaluada a partir de dos procesos:

- Evaluación continua de la materia:

a) Participación en el seminario de formación; b) Presentación y aprobación del tutor del esquema del TFG; c) Seguimiento y tutorización de todas las fases de elaboración del proyecto.

- Evaluación final de la materia:

a) Presentación y aprobación del tutor del TFG; b) Defensa del TFG ante un tribunal formado por tres profesores.

Con respecto al trabajo se requiere: pertinencia, relevancia y originalidad del tema elegido; claridad y coherencia de las ideas que se expongan; suficiencia y profundidad del marco teórico; descripción detallada del proceso; aportaciones teóricas y prácticas.

La nota del TFG será la resultante de la valoración del tutor (50 %) y de la valoración del Tribunal de TFG (50 %).

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La materia será evaluada a partir de dos procesos:

- Evaluación continua de la materia:

a) Participación en el seminario de formación; b) Presentación y aprobación del tutor del esquema del TFG; c) Seguimiento y tutorización de todas las fases de elaboración del proyecto.

- Evaluación final de la materia:

a) Presentación y aprobación del tutor del TFG; b) Defensa del TFG ante un tribunal formado por tres profesores.

Con respecto al trabajo se requiere: pertinencia, relevancia y originalidad del tema elegido; claridad y coherencia de las ideas que se expongan; suficiencia y profundidad del marco teórico; descripción detallada del proceso; aportaciones teóricas y prácticas.

### 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

| No asignables a temas |            |
|-----------------------|------------|
| Horas                 | Suma horas |
|                       |            |

### 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

| Autor/es                    | Título/Enlace Web                            | Editorial                                     | Población | ISBN              | Año  | Descripción |
|-----------------------------|--|---|-----------|-------------------|------|-------------|
| Lara Guijarro, Enriqueta de | Métodos de investigación en educación social | Universidad Nacional de Educación a Distancia |           | 978-84-362-5261-3 | 2008 |             |